



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Huancayo, 01 de setiembre de 2025

**OFICIO MULTIPLE N.º 500 2025-GRJ-DREJ/DGP**

Sr. Director (a) de las UGEL:  
Huancayo, Chupaca, Concepción, Jauja.

**Ciudades.-**

**Asunto** : Participar en la Bicicleada Regional con motivo de los 200 años de creación del Departamento de Junín y semana de la educación vial.

**Ref.** : Plan de Trabajo del Consejo Regional de Seguridad Vial.  
**Memorando Múltiple N.º. 19-2025-GRJ-DRTC/DR**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para hacerles llegar mis saludos cordiales a nombre de la Dirección Regional de Educación Junín (Dirección de Gestión Pedagógica) y así mismo comunicarle lo siguiente:

Que, de acuerdo al **Plan de Trabajo del Consejo Regional de Seguridad Vial** y teniendo como objetivo el de sensibilizar el uso de las bicicletas como un medio de transporte sostenible , economico y ambiental .

Se remite la presente a su representada a fin de que tengan a bien de convocar a un promedio de 500 estudiantes de Educación Secundaria (4º y 5º ) de su jurisdicción , a fin de que puedan participar de **la Bicicleada Regional con motivo de los 200 años de creación del Departamento de Junín y semana de la educación vial** , el mismo que se desarrollara el **sábado 06 de Setiembre de 2025 desde las 9:30 a.m.** cuyo punto de partida será el Puente comuneros II ( Puente Max Hongler – Distrito de Huamancaca Chico ),prosiguiendo por la Av. Daniel Alcides Carrión , giran a la derecha por el Jr. San Martin de Porras, hasta Paseo La Breña, ingresando a la Calle Real hasta el Parque Huamanmarca como lugar de llegada.

Asimismo indicarles que en el punto de partida se realizara la **incirpción, entrega de polos y numeración del participante** a las **9:30 am** en el **Puente comuneros II ( Puente Max Hongler – Distrito de Huamancaca Chico )** y teniendo como **horario de partida las 10:00 am.**

Al finalizar la participación se sortearán 10 bicicletas, 20 cascos, 20 infladores, 100 compendios , 10 luces de bicicletas, 10 timbres de bicicletas y otros.

Estamos seguros que con su convocatoria sera posible el exito de este importante evento deportivo y familiar , agradeciendole desde ya su cumplimiento me suscribo de Uds. No sin antes expresarles las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,



*[Handwritten Signature]*  
Econ. **MILTRADO SERRANO GÓMEZ MACOSI**  
Director Regional de Educación Junín

## PLAN DE TRABAJO

**ÁREA** : CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD VIAL  
**RESPONSABLE** : ABG. DAVID M. VILCAHUAMÁN RÁEZ  
**CARGO** : SECRETARIO TÉCNICO ADJUNTO DEL C.R.S.V.  
**FECHA** : HUANCAYO, 20 DE AGOSTO DE 2025

.....

**I. NOMBRE DEL PROYECTO:**

**BICICLETEADA REGIONAL POR LA SEMANA DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONMEMORANDO LOS 200 AÑOS DE LA REGIÓN JUNÍN, UNIENDO LAS PROVINCIAS DE CHUPACA Y HUANCAYO.**

**II. OBJETIVO:**

Sensibilizar al público en general y/o usuarios de las vías de las provincias de Chupaca y Huancayo el uso de las bicicletas como un medio de transporte sostenible, económico y ambiental; actividad que se realizará con los miembros que integran el Consejo Regional de Seguridad Vial de la Región Junín (PNP, Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Municipalidad Provincial de Chupaca y Huancayo), quienes son coorganizadores del evento magno.

**III. ACTIVIDAD:**

La actividad se realizará el día **sábado 06 de setiembre del año en curso**, dándose inicio en **la Plaza de Chupaca** y estará a cargo del alcalde la partida de los ciclistas, teniendo que recorrer el circuito programado hasta el Parque Huamanmarca en la provincia de Huancayo.

En el punto de llegada, (**Plaza Huamanmarca**), estará a cargo de las autoridades (Gobernador de la Región Junín, Alcalde Provincia de Huancayo, Directores Regionales y Gerentes Regionales).

**IV. ACCIONES PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS:**

El Consejo Regional de Seguridad Vial de la Región Junín, en coordinación con los miembros integrantes ha visto por conveniente realizar dicha actividad (Bicicleteada Familiar) a fin de sensibilizar a la población de las provincias de Chupaca y Huancayo el uso de la bicicleta como un medio de transporte sostenible, económico, saludable y ecoamigable.



En ese contexto la Bicicleteada tendrá un recorrido de 10 KM, cuyo punto de partida es en la provincia de Chupaca (plaza de Chupaca) y como punto de llegada está programado en la calle Real a la altura de la Plaza Huamanmarca.

**V. INTEGRANTES:**

Los miembros del Consejo Regional de Seguridad Vial son:

- ❖ Gobierno Regional de Junín
- ❖ Policía Nacional del Perú - Región Policial de Junín
- ❖ Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín
- ❖ Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
- ❖ Dirección Regional de Educación
- ❖ Dirección Regional de Salud
- ❖ Municipalidad Provincial de Huancayo
- ❖ Municipalidad Provincial de Chupaca

**VI. PARTICIPACIÓN:** Participan todos los miembros del C.R.S.V. conforme al siguiente detalle:

Participación activa de la Policía Nacional asignada al Tránsito para que puedan resguardar y desviar el tránsito desde el inicio hasta su culminación, por todas las vías por donde se ha elaborado el circuito de la Bicicleteada.

Participación de la Dirección Regional de Salud con la designación de ambulancias de SAMU con el apoyo de médicos y paramédicos.

Participa la Dirección Regional de Educación con la convocatoria de los alumnos del nivel secundaria (4to. y 5to,) y del nivel superior, para que puedan participar con sus bicicletas.

Igualmente se contará con el apoyo de resguardo de Serenazgo de Chupaca y Huancayo para salvaguardar la seguridad de los participantes.

Este contingente estará distribuido en todos los puntos críticos y zonas estratégicas a lo largo del circuito antes señalado para facilitar el ingreso y evacuación de los asistentes al evento a desarrollar.

Comisiones de atención, desde la salida hasta la llegada, por todos los organizadores.



**VII. CIRCUITO A RECORRER PARA ADULTOS:**

**PARTIDA:** Plaza de Chupaca, Obelisco Los Héroes, Av. Los Héroes, Av. 28 de Julio,, Jr. Cementerio, hasta el puente Max Hongler (parada de 20 minutos), se continua por el Puente Max Hongler, Av. Daniel Alcides Carrión, giran a la derecha por el Jr. San Martín de Porras, hasta Paseo La Breña, ingresando a la histórica Calle Real hasta el parque Huamanmarca. lugar de **LLEGADA.**

**VIII. CIRCUITO A RECORRER PARA ESCOLARES:**

**PARTIDA:** Puente Max Hongler, Av. Daniel Alcides Carrión, giran a la derecha por el Jr. San Martín de Porras, hasta Paseo La Breña, ingresando a la histórica Calle Real hasta el parque Huamanmarca. lugar de **LLEGADA.**

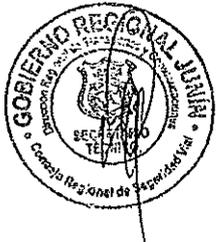
**IX. MOVILIDAD**

Uso obligatorio de bicicletas para la participación.

**X. PREMIACIÓN:**

Antes de iniciar la actividad recreativa se otorgarán polos a todos los participantes. Al finalizar la actividad, se otorgarán tickets para el sorteo de:

- 10 bicicletas
- 20 Cascos
- 20 infladores
- 100 compendios
- 10 luces de bicicletas
- 10 timbres de bicicletas



GOBIERNO REGIONAL - JUNÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRÁFICO Y COMERCIO JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD VIAL

Abog. David I. Yucáhuaman Raíz  
SECRETARIO TÉCNICO ADJUNTO

XI. CROQUIS DEL CIRCUITO DE LA BICICLETEADA

